



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0011 Barranquilla

Estado No. 13 De Jueves, 28 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301120210000700	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Liany Enith Mendoza Molinares	27/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Libra Mandamiento De Pago
08001315301120210001300	Procesos Ejecutivos	Inversiones Bargon Y Compaia Ltda	Inversiones Bargon Y Compaia Ltda	27/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Libra Mandamiento De Pago
08001315301120210001300	Procesos Ejecutivos	Inversiones Bargon Y Compaia Ltda	Inversiones Bargon Y Compaia Ltda	27/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo De Inmueble
08001315301120210001600	Procesos Verbales	Ilse Maria Margarita Nuñez Rodriguez	Euclides Nuñez Rodriguez, Alfredo Nuñez Rodriguez	27/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda Reivindicatorio
08001315301120210001200	Procesos Verbales	Malka Rondon Y Otro	Saludcoop Eps, Clinica Esimed Julio Enrique	27/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Mantiene Demanda En Secretaria Subsane Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 28 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YELITZA BEATRIZ LOPEZ ESPINOZA

Secretaría

Código de Verificación

201dfe74-b6b5-4c68-9aa0-cbf67221d8f5